PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027 – 2030



PARTIDO POLITICO NACIONAL

PARTIDO APRISTA PERUANO

FELICIDAD EMPERATRIZ SALHUANA SERNA

CANDIDATA A LA ALCALDIA DEL DISTRITO DEL RIMAC – LIMA

PARTIDO APRISTA PERUANO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL RIMAC 2027 – 2030

ELABORADO POR:

COMISIÓN DE PANIFICACIÓN DEL RIMAC

CODIPLAN – RIMAC

Mag. Luis Alberto Encinas García

Lima, Mayo de 2026

INDICE

INTRODUCCIÓN

I. IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES y OBJETIVOS
- **1.1 Ideario**
- **1.2 Principios**
- **1.3 Valores**
- **1.4 Objetivos**

II. VISIÓN

III. CARACTERISTICA Y CONTEXTO HISTORICO DEL DISTRITO DEL RIMAC
- **3.1 Característica**
- **3.2 Contexto Histórico**

IV. ESTRATEGIAS

V. PRINCIPALES PROPUESTAS

5.1 Dimensión Social
- **Salud**
- **Salubridad**
- **Educación**
- **Cultura y turismo**
- **Deporte**
- **Programas sociales**
- **Personas discapacitadas**

5.2 Dimensión Económica
- **Desarrollo económico**
- **Obras por impuesto**
- **Administración tributaria**
-

5.3 Dimensión Institucional
- **Gestión administrativa**
- **Transparencia en la gestión pública**
- **Seguridad ciudadana**

- **Gobernanza municipal**
- **Participación ciudadana**
- **Instrumento de gestión**

5.4 Dimensión Ambiental

- **Gestión de residuo sólidos**
- **Programa de reciclado**
- **Educación ambiental**

VI. FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

6.1 Fuentes de financiamiento

6.2 Seguimiento al plan de gobierno

INTRODUCCIÓN

El distrito del Rímac tiene al año 2025 una población de 186,404 habitantes donde las necesidades han aumentado y nuestro equipo de trabajo ha analizado sus demandas plasmándolo en un Plan de Gobierno Municipal, como
un instrumento con el propósito de describir las acciones de crecimiento y cambio conducente al mejoramiento de bienestar de la población del Rímac, todo ello en el marco de una visión de futuro concertado y orientada al desarrollo humano integral y sostenible.

El Rímac ha evolucionado de acuerdo al análisis integral y económico que está determinado conforme a los planteamientos políticos y de gobierno de nuestro partido y a las metas propuestas queremos que el distrito del Rímac incremente el crecimiento y desarrollo generando empleo. También nos proyectamos el desarrollo urbano concertado cuidando la calidad del medio ambiente y con servicios público mejorados.

La gobernabilidad pasa por una cultura de participación ciudadana incluida en las organizaciones vecinales y agente económicos comprometido con nuestro distrito y con las necesidades de desarrollo.

Es necesario tomar en cuenta las demandas justas de los vecinos, a fin de priorizar las decisiones, mejorando y fortalecimiento el desarrollo social urbanístico y comercial que necesita nuestro distrito, que en la actualidad se ve perjudicado por el alto índice delincuencial entre otros problemas, ya que no se planifica con visión futura.

Este documento de gestión debe ser guía de orientación para que se formulen los planes institucionales de mediano y corto plazo, además ser de la guía del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), que se encontrará aquí las ideas de proyectos que debe llevar a la formulación de perfiles, estudios y expedientes definitivas y a la fase de implementación, así como de rendición de cuenta.

En el Rímac tenemos tres tipos de problemas como:
a) Rímac antigua,

b) Rímac Urbanizado
c) Rímac de los Asentamientos Humanas
cada uno de ellos con característica y necesidades propias

I. IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS

1. Ideario

El Partido Aprista Peruano, fundado el 20 de Setiembre de 1930, es un partido de izquierda democrática constituida como Frente Único de Trabajadora Manuales e Intelectuales. Su doctrina se sustenta en el Programa Máximo de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), formulado por Víctor Raúl Haya de la Torre, el cual consta de cinco puntos fundamentales: acción contra todo imperialismo, unidad política y económica de América Latina, nacionalización de tierras e industrias, internalización del Canal de Panamá y solidaridad con todo los pueblos y clases oprimidas del mundo

2. Principios:

La administración municipal del distrito del Rímac se fundamenta en principios que oriente todas las decisiones, políticas y acciones hacia el desarrollo integral, sostenible y equitativo de la población, respetando la identidad cultural.

a. **Transparencia y rendición de cuentas**
 La administración municipal actuará con apertura, garantizando el acceso a la información pública y promoviendo mecanismo permanente de fiscalización ciudadana sobre el uso de los recursos
b. **Participación ciudadana**
 Se promueve que los vecinos participen activamente en la toma de decisiones (presupuesto participativo, consultas, etc**.)**
c. **Equidad e inclusión social**
 Garantizar que todos los sectores (mujeres, jóvenes, adultos mayores, comunidad en general, etc.) tenga acceso a oportunidades y servicios
d. **Desarrollo sostenible**
 Impulsar el crecimiento económico si afectar el medio ambiente ni comprometer a futuras generaciones
e. **Eficiencia y eficacia en la gestión pública**
 Uso responsable de los recursos, buscando resultados concretos y medibles
f. **Innovación y modernización institucional**

Se incorporarán herramientas tecnológicas y procesos modernos para mejorar la gestión municipal, facilitando trámites, acceso a servicios y comunicación a la ciudadanía.

g. **Articulación interinstitucional**
La municipalidad trabajará coordinamente con entidades nacionales, regionales y organizaciones locales para potenciar recursos, evitar duplicidad y logra mayor impacto en el desarrollo del distrito.

3. Valores:

- Vocación de servicio: Como instrumento de la gestión municipal para materializar el interés de la sociedad
- Respeto a las leyes y demás normas: A fin de salvaguardar el derecho de los conciudadanos del distrito y necesidades de los demás
- Justicia: Implementar una gestión sin discriminación y con inclusión social
- Honestidad: Implica una gestión transparencia y de rendición de cuentas
- Solidaridad: Compromiso con los sectores más necesitados de la población
- Compromiso: Para honrar todos los ofrecimientos hechos a la población
- Responsabilidad: Implica práctica profesional y mística en el trabajo

4. Objetivos:

- Seguridad ciudadana
- Limpieza pública
- Desarrollo social y apoyo a sectores vulnerables
- Desarrollo urbano y servicios públicos
- Promoción cultural e identidad local
- Desarrollo económico local
- Modernización y eficiencia de la gestión municipal
- Participación vecinal
- Infraestructura y servicios básicos
- Medio ambiente

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El distrito del Rímac debe ser moderno, seguro, limpio, inclusivo y sostenible, con servicios públicos de calidad, espacios urbano ordenados, oportunidad para el desarrollo económico local y una gestión municipal transparente que promueva la participación activa de los vecinos; con una planificación ordenada, articulada, concertada y participativa de los actores políticos, sociales y económicos, que permitan armonizar las necesidades de bienestar público, que impulsen la expansión de actividades educativas, recreativas, sociales y productivas en proyecciones inmobiliarios, turismo, industria y servicios.

III. CARACTERÍSTICA Y CONTEXTO HISTORICO DEL DISTRITO DEL RIMAC

3.1 Característica

3.1.1 Ubicación:

El distrito del Rímac, es uno de los 43 distrito de la provincia de Lima ubicado en el departamento de Lima.

El Rímac es uno de los distritos más tradicionales de Lima Metropolitana. El rio Rímac separa esta localidad del Cercado de Lima, distrito con el que comparte el denominado Centro Histórico de Lima.

3.1.2 Superficie

El distrito del Rímac cuenta con una superficie de 11,87 Km2. Con una altitud media de 161 m.s.n.m.

3.1.3 Limites:

Por el Norte: Independencia
Por el Este: San Juan de Lurigancho
Por el Sur: Cercado de Lima
Por el Oeste: San Martin de Porres

3.1.4 **Estructura Poblacional**:

La población en el distrito del Rímac, según la investigación realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática es de 186,404, distribuido en:

- Mujeres: 50.4 % (93,948)
- Hombre: 49.6% (92,456)
-

3.2 Contexto Histórico del Distrito del Rímac

El Rímac era conocido como el barrio de San Lázaro o Abajo el Puente, es uno de los distritos más tradicionales de Lima con calles de influencia sevillana. El rio Rímac separa esta localidad del cercado de Lima, distrito que comparte el denominado Centro Histórico de Lima

- En 562, Antón Suárez establece, en ala derecho del rio Rímac, el Hospital de Leproso de San Lázaro, al lado el cual se levantaría la iglesia San Lázaro. En sus inicios, el arrabal que se desarrolló en torno a ese núcleo urbano estaba ocupados por indios, negros, enfermos, frailes y viajeros
- En 1610 fue inaugurado el Puente Piedra en el gobierno del Virrey Juan de Mendoza y Luna
- La Alameda de los Descalzos fue mandado a construir por el Virrey Juan de Mendoza y Luna conocido como el Márquez de Montesclaros, alrededor de 1611 durante el virreinato del Perú. Originalmente se llamó **"Alameda Grande"** y se trazó para embellecer el camino que llevaba al convento de los Descalzos, de ahí surgió después su nombre actual. Más adelante, en 1770, reconstruida y mejorada por el Virrey Manuel Amat y Juniet. Dato curioso: en la Lima virreinal era famosa por los paseos de las tapadas limeñas y por las leyendas románticas vinculadas a Micaela Villegas.
- El Paseo de Aguas, fue mandado a construir por el Virrey Manuel de Amat y Juniet, entre 1770 y 1776 en el distrito del Rímac, cerca de la Alameda de los Descalzos y la Plazo de Toros de Acho.
- La Plaza de Toros de Acho fue construida entre a 1765 y 1766 y se inauguró oficialmente el 30 de Enero de 1766 durante el gobierno del Virrey Manuel de Amat y Juniet.
- La Quinta Presa, fue construida a mediados del siglo XVIII (aproximadamente entre 1760 y 1770) durante el gobierno del Virrey Manuel de Amat y Juniet (es una casona)
- El Puente de Piedra (también llamado Puente Trujillo o Puente Antiguo) fue construido en 1610 durante el gobierno de Juan Mendoza y Luna (conocido como el marqués de Montesclaros)
- Iglesia de San Lázaro: su origen se remonta a 1563, Por los terremotos fue reconstruido varias veces, el último fue en 1746.
- Convento de los Descalzos (Iglesia y Convento de Nuestro Señora de los Ángeles): fundado en 1595 por los franciscanos descalzos, pero construida en 1611.
- Iglesia de Nuestra Señora del Patrocinio: su primera capilla fue construida en 1688. El templo definitivo terminó de edificarse en 1754.
- Iglesia de Santa Liberata: se empieza a construir en 1713 y fue terminada en 1716. En 1711 ocurrió el robo de un copón con hostias consagradas de la catedral de Lima, que luego fue hallado enterrado cerca de la Alameda de los Descalzos. Como acto de reparación religiosa se decidió levantar el templo en ese mismo lugar.
- La Iglesia más pequeña del mundo es la Capilla del Puente (capillita del puente), también llamado Ermita de Nuestra Señora del Rosario

del Puente en el Rímac, es de origen virreinal; fundada en el siglo XVII (aproximadamente en 1955, mide solo 50 m2., 10 metro de alto X 5 metro de ancho X 12 metro de profundidad). Está situado en el jirón Trujillo 298 Rímac, cerca del puente Trujillo y en el palacio de gobierno.

- Fiesta de Amancaes: se inició en el Rímac, aproximadamente en el siglo XVI y nació por una mezcla de tradición religiosa y celebración popular. En 1582 en la Pampa de Amancaes, una zona ubicada en las laderas del Rímac donde florecía la famosa flor de Amancaes cada invierno. Según tradición, una niña indígena llamada Rosario habría encontrado a un misterioso viajero que le entregó una carta para los dominicos. Cuando fueron al lugar indicado, hallaron una imagen de cristo grabada en una roca. A raíz de eso se construyó la Iglesia de San Juan Bautista de Amancaes y comenzó una romería religiosa cada 24 de junio, día de San Juan.
- El distrito del Rímac fue creado el 2 de Febrero de 1920, elevando el barrio de San Lázaro (Lima) a la categoría de distrito, gracias a un Decreto Supremo promulgado por el Presidente del Perú, Augusto B. Leguía (Augusto Bernardino Leguía y Salcedo) . El primer alcalde del distrito fue Don Juan Bautista Nicolini Bollentini, quien inició el funcionamiento de la municipalidad en una casa alquilada en el jirón Trujillo, a una cuadra del la Iglesia San Lázaro, hasta el 31 de Diciembre de 1937. El alcalde Dr. Augusto Thorndike inauguró el actual Palacio Municipal, ubicado frente al Parque Juan B. Nicolini (abreviado Parque Nicolini). Entre 1920 y 1940 se empieza a experimentar un proceso de crecimiento y expansión a causa de la gran cantidad de migrante venidos para ocupar las nuevas plazas laborales creadas a raíz de la industrialización y modernización de Lima. Los nuevos espacios de vivienda son las quintas, corralones, callejones y solares.
- Por sus características excepcionales, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura “UNESCO”, declaro al área denominado Centro Histórico de Lima (en el que está incluido el distrito del Rímac), “Patrimonio Cultura de la Humanidad”, en mérito a su carácter monumento e histórico. En las zonas antiguas del Rímac, se conservan casonas con balcones, conventos e iglesias, edificios y espacios públicos monumentales de la Colonia, que conforman el 40% de monumentos del Centro Histórico de Lima.

IV. ESTRATEGIAS

Estos temas se encontrarán precisadas en las dimensiones de trabajo sobre las cuales, se estará explicando las estrategias y acciones prioritarias e

implementar en forma detallada las actividades a desarrollar y los indicadores respectivos.

V. PRINCIPALES PROPUESTAS

En la primera columna se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de Gobierno, previo diagnóstico de la entidad territorial por cada una de las dimensiones precedentemente indicadas. En la segunda columna, se están colocando los objetivos estratégicos respecto de cada uno de los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan los indicadores como herramientas de medición, y, en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

DIMENSIÓN SOCIAL			
SALUD			
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Deficiencia de la participación del Municipio del Rímac en priorizar los problemas de salud con la comunidad	Proteger a la población en bienestar en su salud, localizando los factores de riesgo de enfermedades, para prevenir complicaciones futuras	Programar la presencia y asistencia de médicos hacia la población a fin de prevenir la detención temprana de enfermedades	Llevar unas 30 campañas medica anuales al 2030
2 Existe limitaciones en la atención rápida en las dependencias de salud del Estado	Fomentar alianzas estratégicas con establecimientos de salud privados haciendo campañas de salud en zonas vulnerables	Lograr convenios con establecimientos de salud privados	Alianzas estratégicas hacia 2030 con clínicas y hospitales para generar hasta dos campañas de salud al año
3 Falta de prevención de educación de salud en los colegios	Organizar charlas y talleres de salud en los colegios, conjuntamente con los padres de familia sobre la alimentación saludable, higiene personal y prevención de enfermedades respiratoria	Coordinar con los centros de salud pública y privada para fortalecer los talleres de salud a los niños de los colegios inicial y primaria	Lograr el 100 % al 2030 de talleres de salud a los centros educativo del Rímac a fin de prevenir enfermedades

4 Existe inestabilidad emocional y mental, acarreando como resultado violencia familiar	Realizar eventos de difusión de transmisión de salud mental por medio del arte y espectáculo en diferentes zonas del distrito	Lograr la presencia de una buena cantidad de personas a estos eventos de salud mental	Brindar tratamiento a las afecciones psicóticos a fin de lograr su adecuación a la vida cotidiana

SALUBRIDAD			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Deficiencia en la limpieza pública y manejo de basura	Mantener limpias las calles, parques y espacios públicos mediante el barrido y recolección constante	Recolectar y transportar adecuadamente los residuos sólidos generado por la población	Lograr mantener el distrito limpio y saludable mediante un sistema eficiente de recolección, barrido y disposición adecuada de los residuos sólidos durante el año
2 Carencia constante del servicio de agua potable y alcantarillado en especial en zonas de asentimientos humanos	Mejorar el acceso de agua potable y alcantarillado en zonas que no cuenta con servicios regulares	Identificar las zonas del distrito que carecen de acceso a agua potable y alcantarillado.	Orientar a reducir la brecha de servicio básico a fin de mejorar la calidad del sistema de saneamiento para la población
3 Problemas por el montón de basura que se acumulan en los mercados y zonas comerciales	Reducir la acumulación de residuos sólidos en los mercados y zonas comerciales del distrito, mediante una adecuada gestión entre las autoridades, comerciantes y ciudadanos	Identificar las principales causas de la acumulación de la basura en mercados y zonas comerciales con su respectiva evaluación para la toma de decisiones	Reducir en un 50% la acumulación de basura en los mercados, colocando contenedores en un año
EDUCACIÓN			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**

1 Infraestructura en mal estado en los colegios públicos.	Apoyo en el mantenimiento y mejoramiento de los colegios públicos, saneando la parte de su infraestructura en coordinación con los representantes del sector educación	Garantizar espacios seguros y adecuado para el aprendizaje efectuando mantenimiento y reparación de las aulas, techos, baños y patios.	Reducir el número de colegios con infraestructura en mal estado, reparando en los lugares donde presenten deterioro, a fin de mejorar la seguridad de los locales escolares.
2 Escasez de apoyo del municipio del Rímac en el tema educativo	Patrocinar con programas educativos y de seguridad alrededor de los colegios	Talleres gratuitos de reforzamiento de matemáticas, comunicación y fortalecer la vigilancia de los serenos en las horas de entradas y salidas de los estudiantes	Lograr el 50% de participación de estudiantes en los talleres educativos y el fortalecimiento de patrullaje del personal de serenazgo en los centros educativos
3 No existe un programa de apoyo del distrito del Rímac a los estudiantes egresados de secundaria para el logro de ingresar a un centro superior	Brindar preparación a los estudiantes del distrito mediante talleres preuniversitarios municipal a fin de fortalecer sus conocimientos y aumenten sus oportunidades de ingresar a la educación superior	La creación de talleres municipales preuniversitaria que permitan a todos los estudiantes mejore su formación y puedan ingresar a las universidades o institutos superiores tecnológicos	Beneficiar a un número determinado de estudiantes del distrito del Rímac cada año, previos simulacros de exámenes de admisión.
CULTURA Y TURISMO			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Abandono o deterioro del patrimonio cultural y de los espacios histórico	Conservar el patrimonio histórico, fomentando la educación cultural y mejor la infraestructura turística para fortalecer la identidad cultural y	Fomentar en la población el respeto y la valoración del patrimonio cultural y la programación educativa en colegios sobre la historia del Rímac	Disminuir en un 30% del abandono de edificios patrimoniales, mediante programas de rehabilitación e implementar planes de mantenimiento anual para todos los monumentos y

	el desarrollo del distrito		espacios históricos importantes del distrito del Rímac
2 Existe poca planificación de las autoridades del distrito del Rímac para el desarrollo turísticos	Promover el desarrollo turístico sostenible en el distrito del Rímac mediante la valorización de su patrimonio cultural, mejora de la infraestructura turística y la participación de la comunidad local	Restaurar los edificios patrimoniales. Uno o dos actividades culturales al año. Crear ruta turísticas y promocionales.	Aumento de visitantes turísticos al Rímac cada año. Incremento de actividades culturales y seguridad en zonas turísticas
3 El distrito del Rímac tiene un enorme riqueza histórica y cultura, pero enfrenta varias problemáticas que dificultan el impulso de la cultura	Promover el desarrollo cultural del distrito del Rímac mediante actividades artísticas, educativas y turísticas que fortalezcan la identidad local involucrando a los vecinos especialmente jóvenes y niños en actividades culturales.	Crear talleres gratuitos de arte, música, teatro y danza en el barrio del distrito. Impulsar concurso de pintura, fotografías y literatura, y la formación de grupos juveniles	Realizar al menos de 5 a 8 eventos culturales al año con la participación de la población en actividades culturales y promoviendo la identidad cultural e histórica del distrito del Rímac.
DEPORTE			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 El principal problema en el distrito del Rímac, es que no existe suficientes espacios deportivos o están en mal estado, como son lozas o canchas deterioradas	Remodelar canchas, losas deportivas e implementación de iluminación en espacios deportivo para uso nocturno	Promover las actividades deportivas y recreativas en espacios público y que la comunidad participe en actividades deportivas.	Se aumentarán los beneficios directamente a más de 10, 000 personas y el mantenimiento permanente de los espacios deportivos
2 Falta de promoción y cultura deportiva, lo que provoca	Impulsar la participación de niños, jóvenes y adultos en	Crear escuelas deportivas municipales, como futbol, vóley,	Lograr unos 6,000 beneficiarios entre niños, jóvenes y adultos en

sedentarismo en la población	diferentes actividades deportivas para mejorar la salud y alejarnos de problemas sociales	básquet, etc, y, organizando torneos escolares y barriales.	actividades deportivas en sus diferentes disciplinas y recreativas

PROGRAMAS SOCIALES			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 No identifican correctamente a los programas sociales que más necesitan de su atención	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerables del Rímac mediante programas sociales eficiente, sostenible, mejorando la focalización de beneficiarios	Medir a cuantas personas de la población vulnerable son atendidos por los programas, determinando en números de beneficiarios	Prosperar en un 35% a 40% la efectividad de los programas sociales que integra la población vulnerable en el Rímac en el período de 3 años
PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Falta de accesibilidad urbano y de inclusión laboral	Garantizar la accesibilidad en la planificación urbano e incorporar en la política público local a través de la OMAPED	Adaptación de rampas, señalización y considerar en espacios accesibles como parques, plazas, y la colocación laboral en la municipalidad	Alcanzar entre 60% a 80% de veredas con rampas accesibles y espacios públicos; igualmente lograr un 5% de trabajadores con discapacidad en el municipio

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
DESARROLLO ECONOMICO			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Existe limitaciones en la inversión, el empleo y	Impulsar el desarrollo económico sostenible del	Llegar a un 60% en la formalización y capacitación de pequeños	Lograr un crecimiento económico local sostenible en el

crecimiento del distrito	distrito del Rímac mediante el fortalecimiento del comercio local, el turismo, el emprendimiento y la generación de empleo para mejorar la calidad de vida de los vecinos	comerciantes y emprendedores, y, crear programas de apoyo financiero, en especial a los emprendedores del distrito, incentivando la inversión privada	Rímac, mediante la generación de empleo, fortalecimiento del comercio en la formalización de micro y pequeñas empresas (MYPES), y aprovechamiento del potencial turístico y cultural del distrito
2 Existe un descontrol del comercio informal	Ordenar y regular el comercio informal en los espacios públicos para mejorar la movilidad urbana, la seguridad y las condiciones de trabajadores de los comerciantes	Identificar y registrar a los comerciantes informales que operan en determinadas zonas y mejorar las condiciones sanitarias y de seguridad de los puestos de ventas	Registrar y censar al 100% de los comerciantes informales y de la reubicación a un 60 a 70 % de vendedores en espacios autorizados como mercados o ferias en un plazo de 128 meses
OBRAS POR IMPUESTO			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1. Existe limita de capacidad técnica del municipio, por falta de técnicos especializados, ya que pocos proyectos logran pasar el filtro técnico necesario para ser ejecutado bajo OxI	Reducir la brecha de infraestructura y mejorar los servicios públicos mediante la participación de empresas privadas que funcionan y ejecuten obras con cargo a su impuesto a la renta	Lograr que los proyectos de inversión sean sin sobrecostos de las inversiones privadas y que el presupuesto municipal sea cubierto por OxI	Alcanzar el 80% de proyectos de infraestructura se ejecuten dentro del plazo establecido mediante obras por impuesto en el distrito del Rímac por la inversión privadas en 3 años en beneficio de la población
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**

1 Limitaciones en el sistema administrativo y tecnológicos y la falta de actualización de la base de datos tributarias, catastro y digitalización de pagos, generando errores y lentitud en la atención	Proponer estrategias de modernización tributaria para optimizar la administración y aumentar la recaudación, incentivando por pronto pago; hacer campaña de sensibilización y una mejor fiscalización	Llegar a incrementar a la data a contribuyente no registrado y lograr bajar la tasa de morosidad y el número de reclamos tributarios atendido, aumentando de esta forma la recaudación anual	Disminuir la tasa de morosidad de un aproximadamente de 40% a 25% en un año, logrando que el 75% a 80% paguen dentro del plazo establecido. Reducir el tiempo de atención al contribuyente de 30 minutos a 15 minutos y, por último, realizar al menos 3 campañas anuales de educación tributaria.

DIMNSIÓN INSTITUCIONAL			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Se presenta continuos problemas administrativos en la gestión municipal, por ausencia de una planificación estratégica**.**	Fortalecer la eficiencia administrativa y técnica municipal, implementando una planificación estratégica que permita desarrollar proyectos sostenibles para el distrito	Mejorar la capacidad administrativa a fin de que los documentos que ingresen al municipio, sean atendidos dentro del plazo establecidos, emitiendo informes y/o resoluciones en su tiempo promedio	Desarrollar planes claros, sostenible y con continuidad entre gestiones, simplificando los procesos administrativos y reducir tiempos mediante digitalización
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Mala administración de los recursos	Garantizar el acceso a la información sobre presupuesto,	Llegar al 100% de información publicada en el portal de	Lograr una gestión municipal transparente, eficiente y libre de

públicos y del acceso a la información oportuna	proyectos e implementar mecanismo de control y supervisión para prevenir la corrupción	transparencia y la actualización período del portal, que puede ser trimestral o semestral	prácticas a la información el acceso a la información, el control interno efectivo y la participación ciudadana activa
SEGURIDAD CIUDADANA			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Los vecinos rímense se sienten disminuidos por el avance de la delincuencia	Realización de reuniones con los vecinos, organizados en junta vecinales a fin de diseñar y ejecutar un plan permanente de seguridad ciudadana distrital	Implementar más comités de junta vecinales legalmente organizados para que pueda participar en el Comité de Seguridad Ciudadana-CODISEC	Concertar con todos los comités vecinales para fortalecer su estructura a fin de operar con el CODISEC
2 Falta de equipamiento de videos vigilancia en lugares de riesgo y/o puntos vulnerables y sin coordinación conjunta rápida antes hechos delictivos	Desarrollar un sistema de comunicación unificada y coordinada que permite compartir información y responder rápidamente ante emergencia o delitos	Colocaciones de cámara de vigilancia con software de enlaces con la PNP en puntos vulnerables. Según exigencias de la sociedad colectiva	Debe oscilar entre 5 a 10 minutos aproximadamente de respuesta rápida ante las incidencias de seguridad ciudadana.
3 Hacer caso omiso de las denuncias, reclamaciones y consecuencias tramitadas por los ciudadanos del Rímac.	Instalar aplicativos para agilizar y proteger la identidad y la veracidad de las denuncias de los vecinos	Acuerdos institucionales con la PNP, ministerio público y ayuda con instituciones internacionales	Incrementadar en un 20% la atención de denuncias quejas o reportes de incidencias en seguridad ciudadana
4 Los delincuentes en general de sus diferentes delitos huyen a otros	Alarma con los municipios colindantes del distrito	Convenios con los municipios colindante aplicando la mancomunidad	Logro de cuatro convenios con los municipios aledaños (Mancomunidad)

distritos haciendo difícil su captura			
5 Falta de logística para cubrir las zonas vulnerables de inseguridad	Mejor cobertura en el distrito, ejecutando la implementación en la adquisición de motos y camionetas y la implementación de casetas	Tener la cantidad necesaria de unidades vehiculares para el patrullaje del serenazgo	Lograr la presencia permanente de los patrullajes de serenazgo en zonas más vulnerables
6 Aumento de la inseguridad ciudadana	Patrullaje integrado con policía, y serenazgo, sectorizando en polígonos estratégico de vigilancia y auxilio rápido con patrullero disponibles.	Cobertura de cámaras, serenazgo y agente de seguridad capacitada	Tener una cobertura en el distrito del 100% por tecnología y patrullaje patrullado efectivamente con repuesta rápida
GOBERNANZA MUNICIPAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 La municipalidad no responde eficazmente el buen uso de los recursos presupuestales y la poca transparencia en el proceso de ejecución de obras	Mejorar la transparencia en la publicación periódica al uso del presupuesto, los avances de obras y la rendición de cuenta	Lograr que la ejecución presupuestal se publica permanentemente cada año y la rendición de cuenta sea anual	Llegar al 100% de publicación del presupuesto, seguimiento de obras y del proceso de contratación en el portal municipal y que la rendición de cuenta sea didáctica y entendible
PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Se evidencia una desarticulación participativa de la ciudadanos en los mecanismos del municipio y tampoco se	Fortalecer la participación ciudadana en el distrito del Rímac, fomentando la asistencia a espacios como	Lograr incrementar las organizaciones vecinales activas a fin de obtener un gran número de agentes participantes	Incrementar a 60% la participación de los vecinos organizados en el Rímac en un período de 2 años, así garantizar que

encuentra involucrados en la participación del presupuesto participativo	cabildos abiertos, asambleas y al proceso los presupuestos participativos	inscritos en la formulación y aprobación del presupuesto participativo	el 65% de proyectos del presupuesto participativo sean ejecutadas.
INSTRUMENO DE GESTIÓN			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Presenta varios problemas estructurales con los instrumentos de gestión como el PIA, PIM, POI, PEI, ROF, MOF, CAP, TUPA, en la cual está desactualizados ya que no reflejan la realidad actual de la municipalidad y una falta de articulación entre los instrumentos	Mejorar la coherencia institucional alineando instrumentos como Plan de Desarrollo Local, el Presupuesto Participado, el Plan Operativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional para que el trabajo este en la misma dirección.	Optimizar el uso de recursos públicos, evitando duplicidad de esfuerzos de gastos innecesarios o proyectos que no responde a prioridades reales del distrito, basando de los instrumentos de gestión que están articulados.	Lograr que todos los instrumentos de gestión, estén vinculados entre si y respondan a una misma visión de desarrollo distrital y que las gerencias trabajen de manera coordinada mantener la actualización de estos instrumentos, incluyendo el PDLC.

DIMENSIÓN AMBIENTAL			
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Existe deficiencia en el recojo de basura, incluso llegando a acumular en espacios municipales no autorizados, en algunos lugares en botaderos informales sin condiciones sanitarias adecuadas. También la	Mejorar la calidad y cobertura del servicio, protegiendo la salud de la población, garantizando un manejo adecuado de los residuos, reduciendo la generación de basura y optimizar la eficiencia del servicio de limpieza	Incrementar la cobertura de recolección de basura en los lugares vulnerables llegando a la eficiencia del servicio de limpieza, aplicando mejor el plan de manejo de residuos sólidos del Rímac (PMRS)	Ampliar cada año en un 20% a 30% de recolección de basura de los años 2024 y 2025 que su recojo fue 220 toneladas diarias llegando al año a 80,000 toneladas.

acumulación constante de residuos (domésticos y desmontes)			
PROGRAMA DE RECICLAJE			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Existe dificultades con el reciclaje. Por la mayor parte de residuo sólido están mezclados entre orgánico, plástico, etc., esto hace que el material reciclable se pierde y terminen como basura común. Muchas personas no separan residuos en casa.	Fomentar la reutilización de material como papeles, plásticos, vidrios y metales, implementando un sistema eficiente desegregación y reciclaje de residuo sólido en el distrito del Rímac a fin de poder industrializarlo, promoviendo la participación ciudadana, la inclusión de recicladores y la reducción de la contaminación	Lograr el aprovechamiento de su composición típica en el distrito del Rímac para el aprovechamiento de los 25 a 30% de residuos reciclados (inorgánico) entre plástico, papel y cartón, vidrios, metales y otros materiales menores.	Reducir al mínimo la basura y maximizar el reciclaje y la reutilización con las plantas industrializadas avanzadas en beneficio de la población del Rímac (muebles, ropas, etc.), esto evitaría contaminación y proteger la salud de la población y también se aprovecharía para el proceso natural de compostaje en la cual los residuos orgánicos (resto de comida y plantas) se descompone y se transformaría en abono llamado compost, rico nutriente para el suelo.
EDUCACION AMBIENTAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2027-2030)**
1 Muy poca difusión en los programas sociales referente a la educación ambiental en	Elevar la conciencia y cultura ambiental de la población en especial, fortaleciendo el programa	Involucra a todas las instituciones educativas del distrito del Rímac, apoyado por lo promotores	Fortalecer el programa EDUCCA, capacitando gran porcentaje de población (niños, jóvenes y adultos)

especial en los colegios, ya que no reciben una formación ambiental sólido y constante, eso, por la falta de articulación entre municipio, colegio y organizaciones	municipal de educación, cultural y ciudadanía ambiental (EDUCCA) y su línea de acción, involucrando a niños. Jóvenes y comunidad en la gestión ambiental	escolares y comunitarias y el nivel de conciencia en la población	incluyendo las instituciones educativas, logrando más ciudadanos educados ambientalmente.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
De resultar ganador (a) en el proceso en el proceso electoral, nuestra la organización política implementará un sistema permanente, transparente y verificable de información pública sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en el Plan de Gobierno. Para ello, se establecerá un portal digital de seguimiento del Plan de Gobierno, acceso libre en el que se publicarán de manera periódica los avances, indicadores de cumplimiento, metas alcanzadas y desviaciones justificadas de cada política prioritaria y desagregadas. De manera complementaria, se fortalecerán los mecanismos de transparencia activa, interoperabilidad de la información pública y control ciudadana, articulando activa la rendición de cuentas con los órganos del Sistema Nacional de Control y promoviendo la participación de la sociedad civil organizada en el seguimiento de la acción gubernamental.

VI. FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

6.1 Fuente de Financiamiento

Para el cumplimiento de este plan de gobierno se recurrirá a los recursos directamente recaudados, asignación del Fondo de Compensación (FONCOMUN), Impuesto municipales, Canon y sobre Canon, renta de aduana, Cooperación Internacional, responsabilidad social y otras transferencias del Estado para la realización de proyectos específicos, las cuales se informarán debidamente en nuestro portal de transparencia.

6.2 Seguimiento al Plan de Gobierno

Este plan será la base para el diseño del plan de desarrollo municipal período 2027-2030 que ha de orientar la gestión municipal y sus diferentes áreas, pretendiendo interactuar con los diferentes actores sociales de la comunidad. Aunados en la colaboración conjunta.

Para el seguimiento idóneo se realizará de manera semestral las evaluaciones integrales de los avances y del cumplimiento de metas de acuerdo a los establecido en el Plan Operacional Institucional (POI). Consecuentemente, se dará a conocer a la población a través de nuestro portal web, para poder medir el impacto social de las acciones ejecutadas y en base a las normativas que por ley le corresponde

Firmado Digitalmente por HUAMAN OJEDA ESTEFANIA MERCEDES - 47054054 - Personero
Fecha: 18.06.26 17:02:31 (-05:00)